

## EVOLUCIÓN DE LOS HOMICIDIOS EN EL SALVADOR, ENERO 2009–DICIEMBRE 2018

En el presente número de “Aportes al debate sobre la seguridad ciudadana” se presentan los datos sobre la evolución de los homicidios<sup>1</sup> en El Salvador, desde enero 2009 hasta diciembre de 2018. Es preciso señalar que esta publicación es de carácter descriptivo.

El boletín está estructurado en cuatro apartados. En el primero se aborda el tema de los homicidios, presentando los datos generales y desagregados por sexo y grupos etarios. En el segundo se presenta un enfoque territorial del comportamiento de los homicidios. En el tercero se indaga en los homicidios según el tipo de arma utilizada. Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones.

### 1. Evolución de los homicidios a nivel nacional

El número de homicidios a nivel nacional (ver el cuadro 1) ha presentado comportamientos diferenciados a lo largo del período analizado. La primera etapa analizada comprende el periodo que va de 2009 a 2011, donde

los homicidios registraron una tendencia estable. Así, durante 2009 ocurrieron 4,382 homicidios; en 2010 se registraron 4,004, y 4,371 en 2011. Entre 2009 y 2011 se reportó un promedio anual de 4,252 homicidios.

Una segunda etapa se evidenció a partir de 2012, año en el que se reportó una disminución importante en el número de homicidios, en el marco de la denominada “tregua entre pandillas”<sup>2</sup>. En dicho año se reportaron 2,594 homicidios, tendencia que se mantuvo en 2013, con 2,499 homicidios. Entre 2012 y 2013, el promedio de anual fue de 2,547, lo que se traduce en una reducción de 40.1 % respecto al promedio de homicidios anuales de 2009-2011.

En 2014 inició una tercera etapa en el comportamiento de los homicidios, caracterizada por registrar un repunte en el número de homicidios. Así, para 2014, los homicidios ascendieron a 3,912; y en 2015 incrementaron nuevamente a 6,656 homicidios, el número más alto del periodo reportado.

**Cuadro 1.** Número y tasa de homicidios a nivel nacional, 2009-2018

Características	Año									
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Habitantes	6,153,255	6,193,164	6,239,084	6,289,709	6,344,069	6,401,240	6,460,271	6,520,675	6,581,940	6,643,359
Número de homicidios	4,382	4,004	4,371	2,594	2,499	3,912	6,656	5,280	3,962	3,346
Tasa de homicidios (x 100,000 habitantes)	71.2	64.7	70.1	41.2	39.4	61.1	103.0	81.0	60.2	50.4

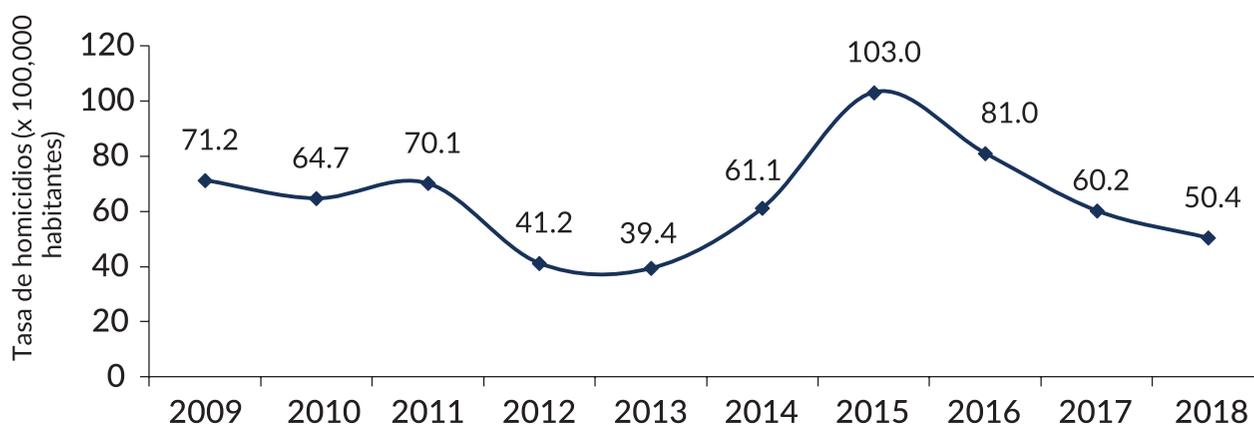
Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2010-2019); y Digestyc (2014a).

Luego, a partir de 2016, se evidenció una cuarta etapa, donde el número de homicidios reportó una tendencia decreciente (ver el cuadro 1). Para 2016 los homicidios disminuyeron a 5,280, mientras que en 2017 bajaron a 3,962, y en 2018 continuó la tendencia a la baja, con 3,346 homicidios. En total, entre enero de 2009 y diciembre de 2018, ocurrieron 41,006 homicidios en El Salvador, es decir, un promedio anual de 4,101.

La tasa de homicidios reporta un comportamiento similar a las tendencias anteriormente destacadas (ver cuadro el 1 y

el gráfico 1). En 2009 la tasa ascendió a 71.2 homicidios por cada 100,000 habitantes, pasando a 64.7 en 2010, y a 70.1 en 2011. Luego, entre 2012 y 2013, la tasa de homicidios alcanzó sus niveles más bajos en el período analizado (41.2 y 39.4 respectivamente). En 2014 la tasa aumentó a 61.1; en 2015 equivalió a 103.0 homicidios por cada 100,000 habitantes (la más alta del período reportado). Desde 2016 se ha observado una tendencia decreciente en la tasa de homicidios: en 2016 bajó a 81.0, en 2017 a 60.2 y en 2018 disminuyó nuevamente a 50.4 homicidios por cada 100,000 habitantes.

**Gráfico 1. Tasa de homicidios a nivel nacional, 2009-2018**



Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2010- 2019); y Digestyc (2014a).

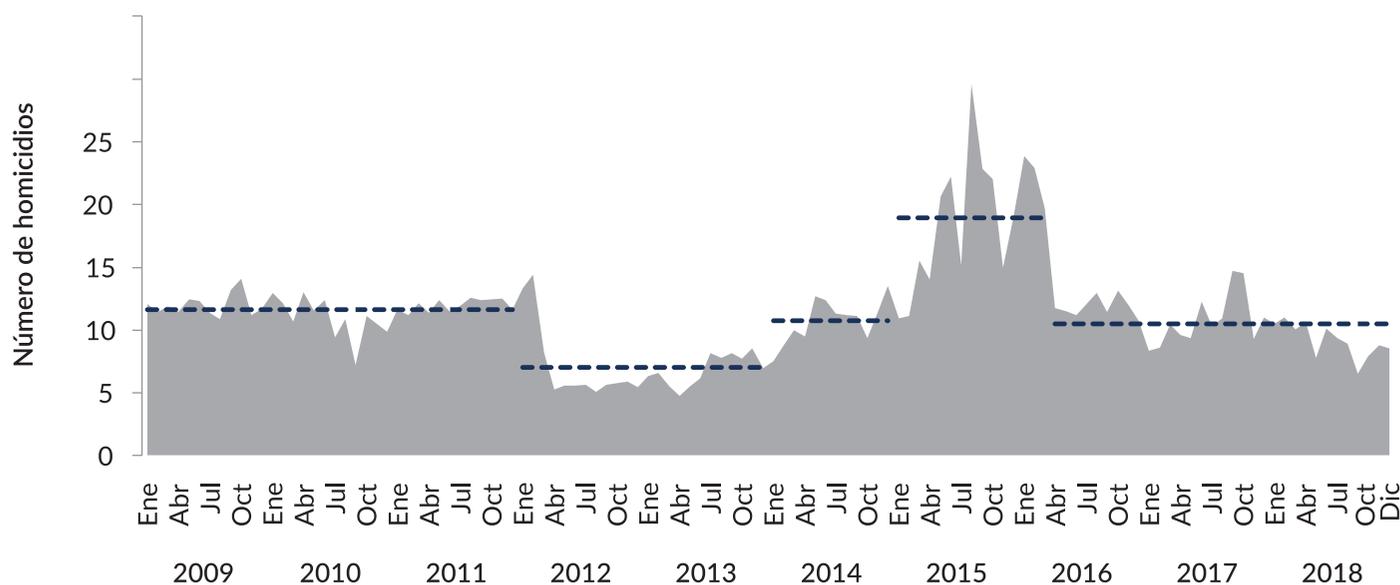
En el gráfico 2 se presenta el promedio diario de homicidios por mes, ocurridos entre enero del 2009 y diciembre del 2018. Las tendencias destacadas son: en primer lugar, se evidencia la estabilidad en el promedio diario de homicidios del período enero 2009 – marzo 2012. Luego, se observó la importante reducción ocurrida a partir de abril 2012, pasando de un promedio de 11.8 homicidios diarios (enero 2009 a febrero 2012) a 5.2 homicidios diarios en abril de 2012, estabilizándose hasta junio de 2013 alrededor de los 5.6 (promedio de abril 2012 a junio 2013). Desde julio de 2013 hasta febrero de 2014, el promedio de homicidios diarios incrementó a 8.0.

A partir de marzo de 2014 se profundizó la tendencia creciente del promedio diario de homicidios, ya que entre marzo del 2014 y abril del 2015 se registró un promedio diario de 11.7 homicidios (similares a la etapa previa a la “tregua entre pandillas”). Luego, entre mayo 2015 y marzo

2016, se observó el mayor incremento de homicidios diarios, reportándose en dicho periodo un promedio de 21.2. Entre abril y diciembre del 2016, los homicidios diarios mostraron un comportamiento decreciente. Entre enero y octubre del 2017 se reportó un leve incremento en el promedio diario de homicidios, pasando de ocho homicidios diarios en enero a 15 homicidios diarios en octubre de dicho año; mientras que, desde noviembre 2017 hasta diciembre 2018, la cifra de homicidios diarios presentó una tendencia decreciente, estabilizándose en torno a 9.3 homicidios diarios.

Al analizar anualmente el promedio de homicidios diarios, se tiene que en 2009 se registró un promedio de 12.0 homicidios; 11.0 en 2010; 12.0 en 2011; 7.1 en 2012; 6.8 en 2013; en 2014 se registraron 10.7 homicidios diarios; el año 2015 reportó 18.2; en 2016 fue de 14.4; en 2017 pasó a 10.8; y en 2018 bajó a 9.2 homicidios diarios.

**Gráfico 2.** Promedio diario de homicidios a nivel nacional según mes, 2009-2018



**Nota:** las líneas punteadas muestran el promedio diario de homicidios de los siguientes períodos: (i) enero 2009-diciembre 2011 (12 homicidios); (ii) enero 2012-diciembre 2013 (7 homicidios); (iii) enero 2014-diciembre 2014 (11 homicidios); (iv) enero 2015-marzo 2016 (19 homicidios); y (v) abril 2016-diciembre 2018 (9.3 homicidios).

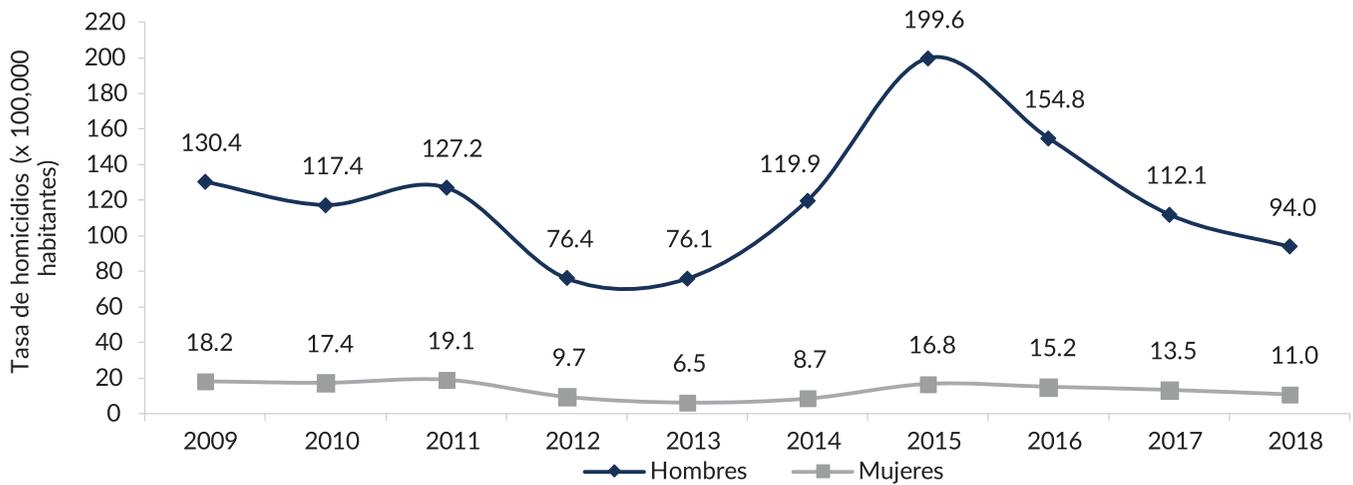
**Fuente:** elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2010-2019).

### 1.1. Homicidios por sexo

En el gráfico 3 se presenta la evolución de la tasa de homicidios por sexo, desde 2009 hasta 2018. En todo el período analizado, la tasa de homicidios de hombres fue superior a la tasa de homicidios de mujeres. Las tasas de las mujeres asesinadas se mantuvieron estables entre 2009 y 2011: 18.2 en 2009, 17.4 en 2010 y 19.1 en 2011. Luego, en consonancia con la reducción general en el número de homicidios en el país, se produjo una caída en dichas tasas: 9.7 en 2012 y 6.5 en 2013. A partir de 2014 la tasa aumentó, pasando de 8.7 en 2014 a 16.8 en 2015, año con la mayor tasa de homicidios femeninos. Finalmente, en el 2016 la tasa se redujo a 15.2, en 2017 fue de 13.5, y en 2018 bajó nuevamente a 11.0.

Por su parte, la tasa de homicidios de hombres también se mantuvo estable entre 2009 y 2011. En 2009 ascendió a 130.4, en 2010 bajó a 117.4 y en 2011 subió levemente a 127.2. De forma similar, entre 2012 y 2013 ocurrió una notoria caída, reportándose en 2012 una tasa de 76.4 y en 2013 de 76.1. Luego, en sintonía con el aumento en el número de homicidios, en 2014 se reportó un incremento de la tasa a 119.9 y en 2015 ascendió a 199.6 (la más alta del período reportado). Finalmente, en 2016 disminuyó a 154.8, en 2017 fue de 112.1, mientras que en 2018 bajó nuevamente a 94.0. En consolidado para 2018, el 87.9 % de víctimas de homicidios fueron hombres, el 11.5 % fueron mujeres, mientras que en 0.6 % de casos se desconocía el sexo de la víctima.

**Gráfico 3. Tasa de homicidios a nivel nacional por sexo, 2009-2018**



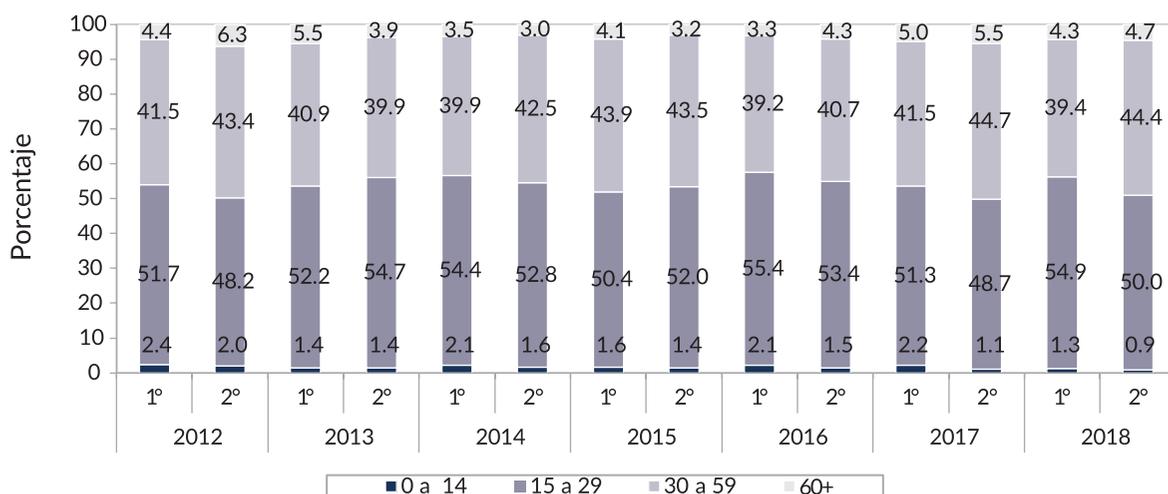
Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2010-2019); y Digestyc (2014a).

## 1.2. Homicidios por grupos etarios

El gráfico 4 presenta el porcentaje de homicidios semestrales a nivel nacional, desde el primer semestre de 2012 hasta el segundo semestre de 2018. Estos se han clasificado según cuatro grupos etarios: (i) personas de 0 a 14 años, (ii) entre 15 y 29 años (catalogadas como personas jóvenes según la Ley General de Juventud), (iii) entre 30 y 59 años, y (iv) de 60 años o más (consideradas como personas adultas mayores según la Ley de Atención Integral para la Persona Adulta Mayor).

Las principales víctimas de los homicidios han sido los jóvenes, es decir, las personas entre 15 y 29 años, seguido de las personas entre 30 y 59 años. La participación de cada grupo etario entre el número de homicidios se ha mantenido estable en el período analizado. En promedio, entre enero de 2012 y diciembre de 2018, el 52.4 % de los homicidios corresponden a jóvenes; mientras que el 41.8 % de los homicidios corresponden a personas entre 30 y 59 años.

**Gráfico 4. Porcentaje de homicidios a nivel nacional según grupos de edad, por semestre 2012-2018**



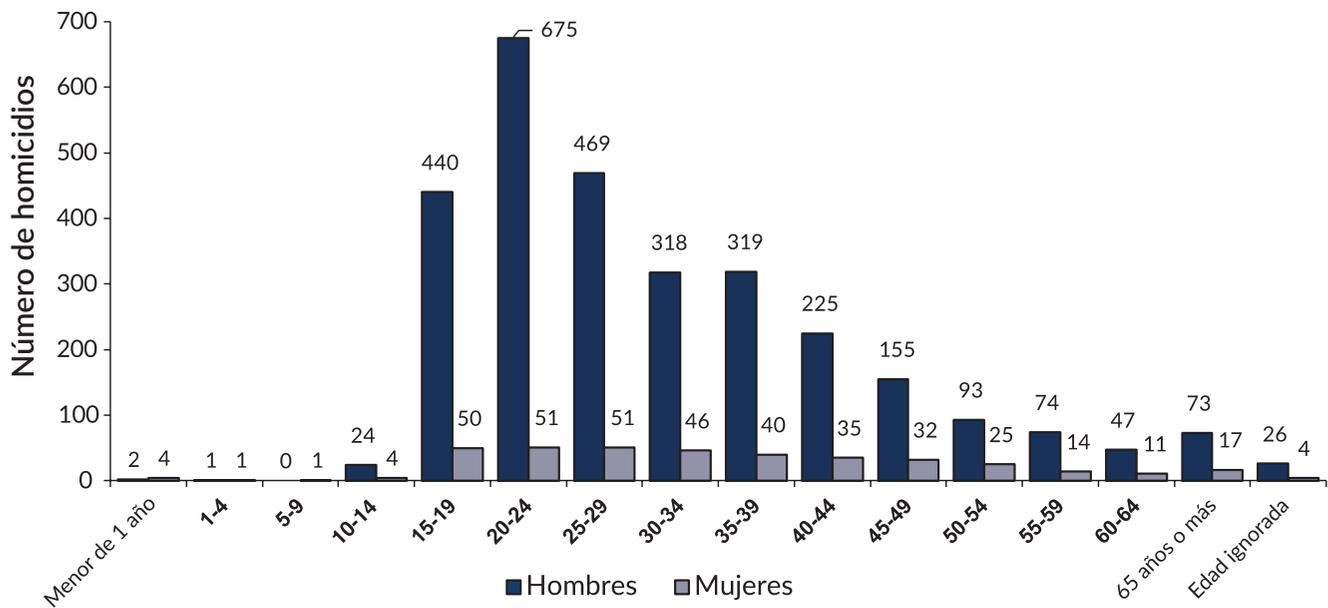
Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2013-2019).

### 1.3. Homicidios por grupos etarios y sexo

Adicionalmente, en el gráfico 5 se presenta la distribución de los homicidios por sexo y grupos de edad durante el año 2018. Destaca en primer lugar que, independientemente de la edad, los hombres son los más propensos a ser víctimas de un homicidio respecto a las mujeres. Por otro lado, nótese que, en congruencia con lo antes descrito,

el grupo de jóvenes desde 15 hasta 29 años resulta ser el más vulnerable. En el caso de los hombres, el grupo de 20 a 24 años fue el más afectado con 675 personas asesinadas, seguido del grupo de 15 a 19 años con 469 casos. En caso de las mujeres, los grupos con mayor número de homicidios fueron el de 20 a 24 años y 25 a 29 años, con 51 casos, seguido del grupo de 15 a 19 años, con 50 homicidios de mujeres.

**Gráfico 5. Número de homicidios por sexo según grupos de edad, 2018**



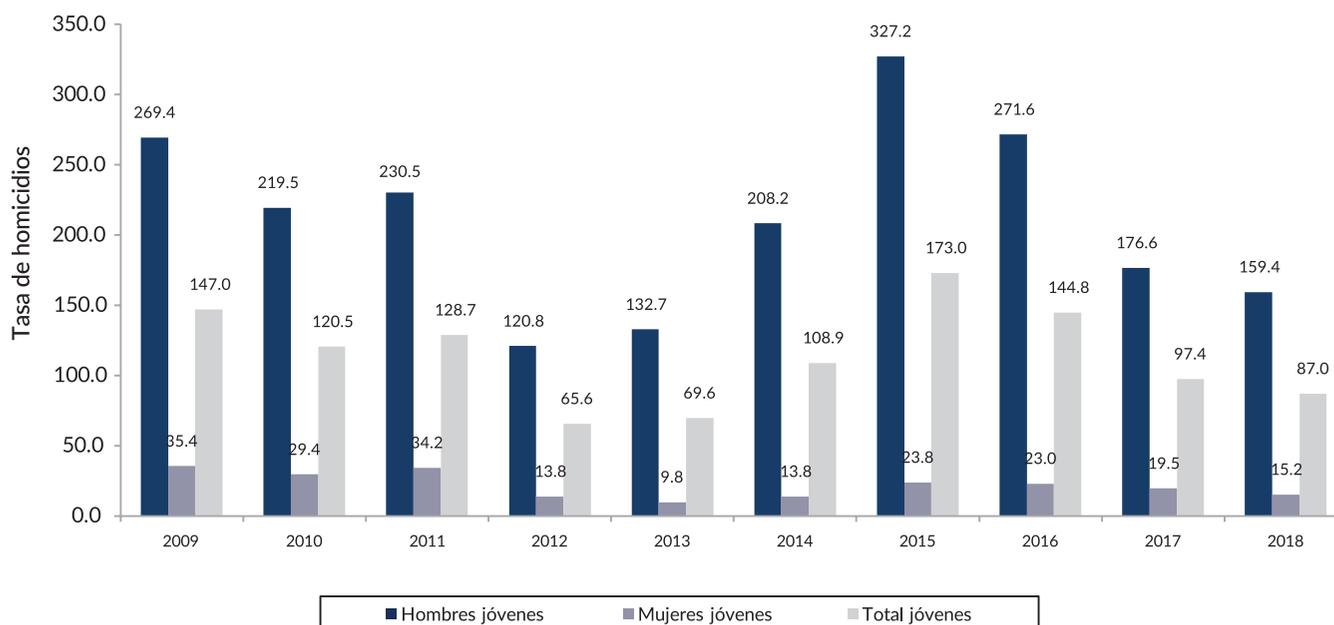
**Fuente:** elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2019).

Dado que son las personas jóvenes quienes se encuentran con más exposición al fenómeno de la violencia homicida, en el gráfico 6 se presenta la evolución de la tasa de homicidios para el grupo entre 15 y 29 años, tanto a nivel nacional como desagregada por sexo. En 2009 la tasa total llegó a ser 147.0 por cada 100,000 habitantes, en 2010 alcanzó los 120.5 y en 2011 los 128.7. Mientras que en 2012 se redujo a cerca de la mitad, en tanto pasó a 65.6 en 2012 y se mantuvo en 69.6 en 2013. Para 2014 la tasa aumentó a 108.9, en 2015 la tasa incrementó nuevamente a 173.0. En 2016 la tasa de homicidios de jóvenes bajó a

144.8, en 2017 se ubicó en 97.4; y bajó a 87.0 en 2018.

De acuerdo con los datos de 2018, la tasa de homicidios de jóvenes hombres (159.4) fue aproximadamente 10 veces mayor que la tasa de jóvenes mujeres (15.2). A su vez, al comparar estas tasas respecto a la tasa de homicidio a nivel nacional, se tiene que la tasa de hombres jóvenes asesinados (159.4) en 2018 triplica la tasa nacional (50.4), mientras que la tasa de homicidios de mujeres jóvenes (15.2) de ese mismo año representa aproximadamente la tercera parte de la tasa nacional (50.4).

**Gráfico 6. Tasa de homicidios de personas jóvenes (15-29 años) por sexo, 2009-2018**



Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2010-2019) y Digestyc (2014a).

## 2. Enfoque territorial de los homicidios

En el cuadro 2 se presenta la concentración territorial de los homicidios a nivel nacional en 2017 y 2018. En el año 2017, en cinco municipios se registraron 100 o más homicidios anuales, concentrando el 20.8 % del total de homicidios de ese año; en 56 municipios ocurrieron entre 20 y 99 homicidios anuales, representando el 53.2 % de los homicidios ocurridos; en 42 municipios ocurrieron entre 10 y 19 homicidios anuales, lo que concentra el 14.0 % de este tipo de delitos; mientras que 123 municipios reportaron entre uno y nueve homicidios anuales, representando el 12.0 %. A su vez, en 2017 no se reportaron homicidios en 36 municipios.

En 2018, en tres municipios se registraron 100 o más homicidios anuales, concentrando el 13.5 % del

total de homicidios; en 44 municipios ocurrieron entre 20 y 99 homicidios anuales, representando el 53.8 % de los homicidios ocurridos; en 43 municipios ocurrieron entre 10 y 19 homicidios anuales, lo que concentra el 17.2 % de este tipo de delitos; mientras que 126 municipios reportaron entre uno y nueve homicidios anuales, representando el 15.5 %. Por otro lado, para 2018 no se reportaron homicidios en 46 municipios.

De lo anterior deben destacarse dos importantes cambios entre los años analizados: (i) la reducción del número de municipios donde ocurrieron 20 homicidios o más, pasando de 61 en 2017 a 47 en 2018; y (ii) el incremento en el número de municipios en donde no se reportó ningún homicidio, pasando de 36 en 2017 a 46 en 2018.

**Cuadro 2.** Distribución de homicidios según rangos, 2017 y 2018

Rangos	Número de municipios		Número de homicidios		Porcentaje de homicidios	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Municipios con 100 o más homicidios	5	3	826	453	20.8 %	13.5 %
Municipios con 20 a 99 homicidios	56	44	2,109	1,800	53.2 %	53.8 %
Municipios con 10 a 19 homicidios	42	43	553	574	14.0 %	17.2 %
Municipios con menos de 10 homicidios	123	126	474	519	12.0 %	15.5 %
Municipios con cero homicidios	36	46	0	0	0.0 %	0.0 %
<b>Total</b>	<b>262</b>	<b>262</b>	<b>3,962</b>	<b>3,346</b>	<b>100.0 %</b>	<b>100.0 %</b>

**Fuente:** elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2018-2019)

## 2.1. Homicidios a nivel municipal

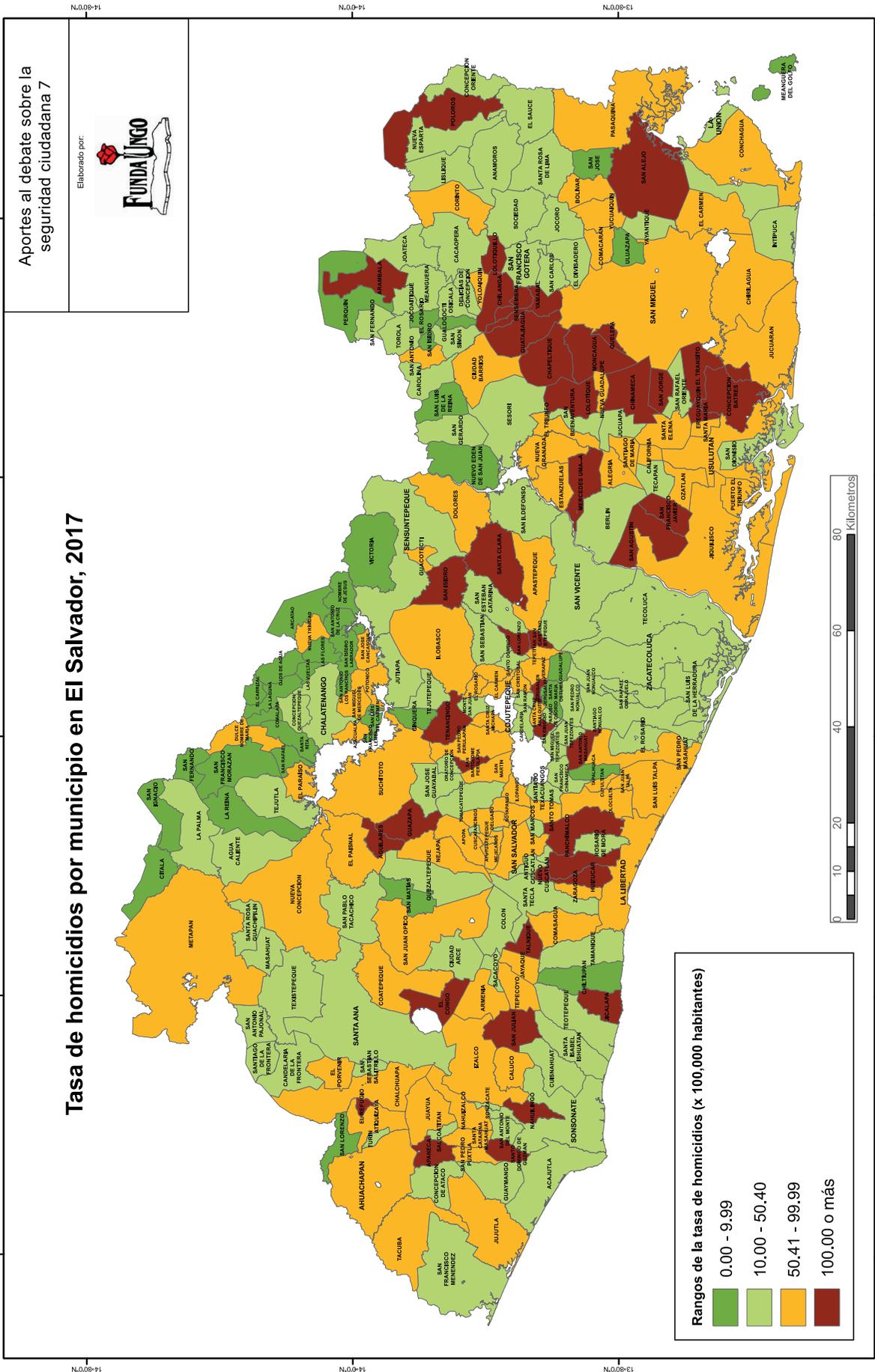
Con el fin de hacer una comparación visual en el comportamiento de los homicidios a nivel municipal, a continuación, se presentan -en dos mapas distintos- las tasas de homicidios a nivel municipal para los años 2017 y 2018. Los 262 municipios del país han sido clasificados en cuatro categorías según su tasa de homicidios reportada: (i) 0 a 9.99, (ii) 10.00 a 50.40 (la tasa de homicidios a nivel nacional del año 2018), (iii) 50.41 a 99.99 y (iv) 100.00 o más. Estas categorías permiten comparar bajo una misma escala el comportamiento de los homicidios a nivel municipal.

Los resultados para 2017 muestran que en 38 municipios se reportó una tasa inferior a 10.0; 96 municipios se ubicaron entre 10.0 y 50.4 homicidios por cada 100,000 habitantes (la tasa nacional para 2018); 85 municipios reportaron una tasa superior a 50.4 y menor a 100.0; mientras que 43 municipios tuvieron una tasa igual o superior a 100.0. En 2018 se registraron un total de 49 municipios con una tasa inferior a 10.0; 115 municipios entre 10.0 y por debajo de la tasa nacional (50.4); 68

municipios tuvieron una tasa superior a la nacional e inferior a 100.0; mientras que 30 municipios registraron una tasa igual o mayor a 100.0.

Lo anterior indica que en 2018 más de la mitad de municipios (164 en total) reportaron una tasa de homicidios igual o menor a la tasa nacional. Para este año, la mayor cantidad de municipios con tasas inferiores a 10.0 se ubican al norte del país.

La comparación gráfica de los mapas, así como los resultados anteriormente expuestos, muestran una importante reducción en la tasa de homicidios en una relevante cantidad de municipios, entre 2017 y 2018. En un total de 153 municipios se registró reducción en la tasa de homicidios entre los años reportados, en 87 municipios hubo un incremento en dicho indicador, mientras que en 22 se mantuvo la misma tasa de homicidios. Las mayores reducciones se identifican en la zona oriental y paracentral del país. Los incrementos mayores se evidencian en su mayoría en la zona central del territorio nacional.



N.0.09-P1

N.0.0-P1

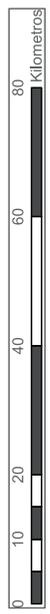
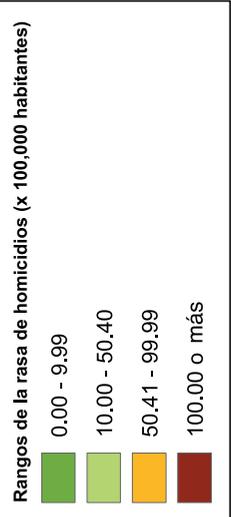
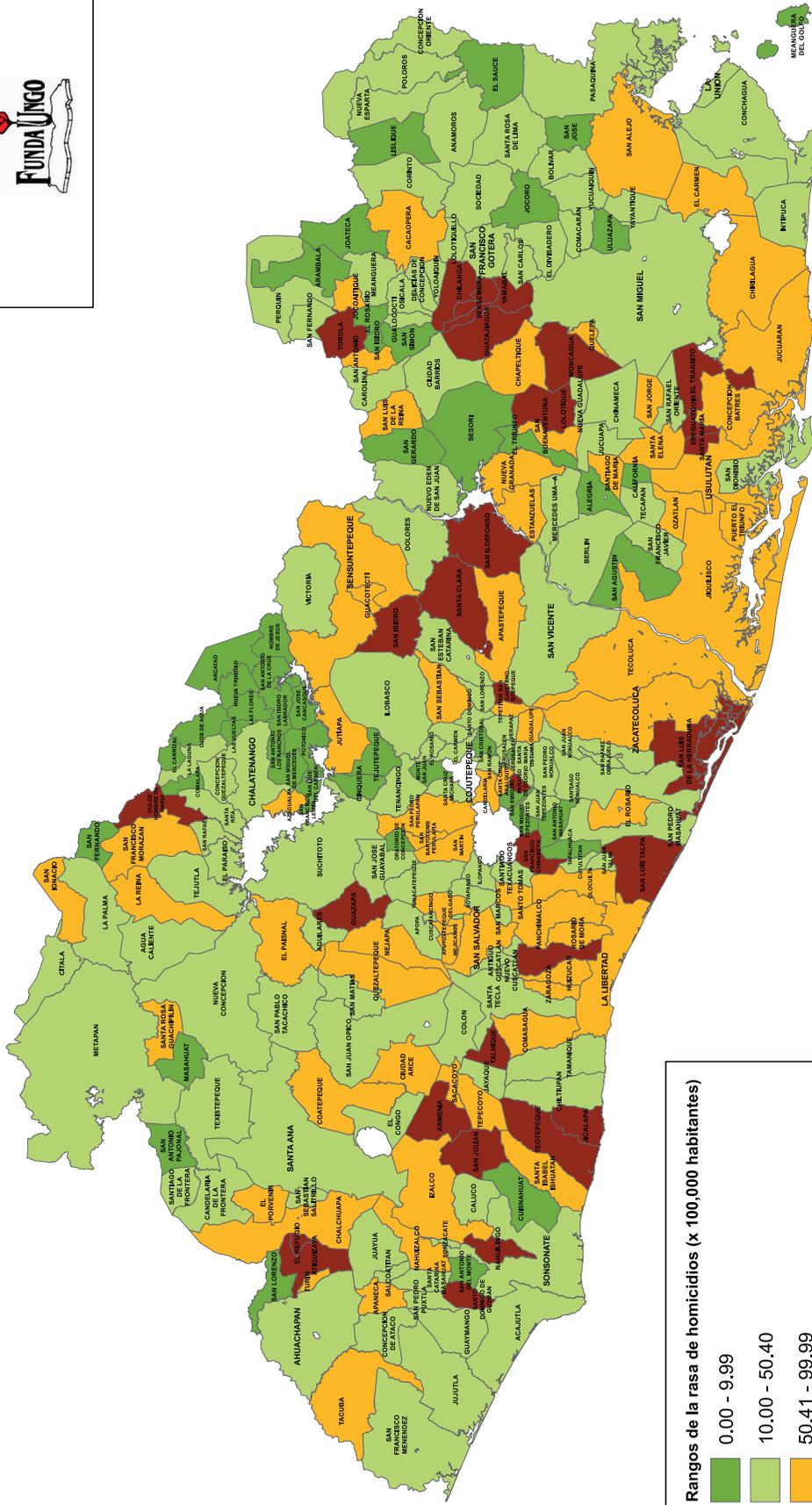
N.0.09-E3

Aportes al debate sobre la seguridad ciudadana 7

Elaborado por:



# Tasa de homicidios por municipio en El Salvador, 2018



88°0'0"O

14°0'0"N

14°0'0"N

13°0'0"N



fundaungo



@fundaungo



FUNDAUNGO

www.fundaungo.org.sv

En el cuadro 3 se presenta el ranking de los 20 municipios con el mayor número de homicidios durante el período 2016-2018. En el año 2018, los diez municipios con el mayor número de homicidios fueron: San Salvador (220), San Miguel (125), Mejicanos (108), Soyapango (97), Apopa (92), Santa Ana (87), Ciudad Delgado (69),

Chalchuapa (68), Ilopango (68) e Izalco (58). Es de resaltar que en estos diez municipios se concentró el 29.6 % (992) de los homicidios ocurridos en el año 2018, es decir, tres de cada 10 asesinatos a nivel nacional ocurrieron en uno de los anteriores 10 municipios del país.

**Cuadro 3. Ranking de los 20 municipios con mayor número de homicidios, 2016-2018**

Departamento	Municipio	Ranking					
		2016		2017		2018	
		Posición	Número de homicidios	Posición	Número de homicidios	Posición	Número de homicidios
San Salvador	San Salvador	1	432	1	231	1	220
San Miguel	San Miguel	2	229	2	179	2	125
San Salvador	Soyapango	3	220	3	175	4	97
Sonsonate	Izalco	4	137	12	64	10	58
Santa Ana	Santa Ana	5	136	4	136	6	87
San Salvador	Mejicanos	6	132	7	94	3	108
San Salvador	Apopa	7	131	5	105	5	92
San Salvador	Ciudad Delgado	8	113	10	74	7	69
Cuscatlán	San Pedro Perulapán	9	97	19	42	15	50
San Salvador	Ilopango	10	95	11	71	9	68
San Salvador	San Martín	11	88	6	97	12	54
Usulután	Jiquilisco	12	79	-	-	-	-
La Libertad	San Juan Opico	13	74	17	46	20	39
La Libertad	Quezaltepeque	14	72	-	-	-	-
Usulután	Usulután	15	72	16	50	11	55
San Salvador	Cuscatancingo	16	60	-	-	-	-
San Salvador	Panchimalco	17	60	8	90	18	40
Sonsonate	Nahuizalco	18	59	20	41	-	-
La Paz	Olocuilta	19	58	-	-	-	-
Cabañas	Ilobasco	20	57	-	-	-	-
La Libertad	Colón	-	-	14	55	14	51
Santa Ana	Chalchuapa	-	-	13	59	8	68
San Salvador	Tonacatepeque	-	-	15	54	-	-
Ahuachapán	Ahuachapán	-	-	9	84	13	51
San Miguel	Moncagua	-	-	18	46	19	40
Sonsonate	Armenia	-	-	-	-	16	44
La Paz	Zacatecoluca	-	-	-	-	17	43

**Nota:** en las casillas donde aparece un guion no significa que no ocurrieran homicidios, sino que representa que el número de homicidios del municipio no se ubica dentro de las primeras veinte posiciones de ese año.

**Fuente:** elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2015-2019).

En el cuadro 4 se pueden observar los 46 municipios en los que no ocurrieron homicidios en el año 2018: 17 son de Chalatenango, seis de Morazán, cinco de La Paz, tres de Cuscatlán, tres en Usulután, tres en La Unión; mientras que dos son de Cabañas, dos se ubican en Sonsonate, dos en Santa Ana, dos en San Miguel y uno de Ahuachapán.

Al revisar el número de homicidios ocurridos a nivel municipal entre enero 2009 y diciembre 2018, se destaca que únicamente en dos municipios no ocurrió ningún homicidio en ese período. Ambos municipios pertenecen al departamento de Chalatenango (Las Flores y San Fernando).

**Cuadro 4. Municipios sin homicidios en 2018**

No	Departamento	Municipio	No.	Departamento	Municipio
1	Ahuachapán	San Lorenzo	24	Cuscatlán	Oratorio de Concepción
2	Santa Ana	Masahuat	25	Cuscatlán	San Cristóbal
3	Santa Ana	San Antonio Pajonal	26	La Paz	Mercedes De La Ceiba
4	Sonsonate	Cuisnahuat	27	La Paz	San Antonio Masahuat
5	Sonsonate	San Antonio Del Monte	28	La Paz	San Emigdio
6	Chalatenango	Arcatao	29	La Paz	San Miguel Tepezontes
7	Chalatenango	San José Cancasque	30	La Paz	Tapalhuaca
8	Chalatenango	Comalapa	31	Cabañas	Cinquera
9	Chalatenango	El Carrizal	32	Cabañas	Tejutepeque
10	Chalatenango	Las Flores	33	Usulután	California
11	Chalatenango	Las Vueltas	34	Usulután	El Triunfo
12	Chalatenango	Nombre de Jesús	35	Usulután	San Agustín
13	Chalatenango	Nueva Trinidad	36	San Miguel	San Gerardo
14	Chalatenango	Ojos De Agua	37	San Miguel	Uluazapa
15	Chalatenango	Potonico	38	Morazán	Arambala
16	Chalatenango	San Antonio De La Cruz	39	Morazán	El Rosario
17	Chalatenango	San Antonio Los Ranchos	40	Morazán	Joateca
18	Chalatenango	San Fernando	41	Morazán	Jocoro
19	Chalatenango	San Francisco Lempa	42	Morazán	San Isidro
20	Chalatenango	San Isidro Labrador	43	Morazán	San Simón
21	Chalatenango	San Luis Del Carmen	44	La Unión	El Sauce
22	Chalatenango	San Miguel De Mercedes	45	La Unión	Meanguera Del Golfo
23	Cuscatlán	Monte San Juan	46	La Unión	San José

Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2019).

## 2.2. Incidencia de homicidios en municipios priorizados en la etapa 1 y 2 del “Plan El Salvador Seguro”

El “Plan El Salvador Seguro”, presentado por el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia (CN-SCC) en enero de 2015, concentra sus actividades en 50 municipios priorizados, que fueron intervenidos de manera progresiva en tres etapas. La primera etapa, iniciada en 2015, está focalizada en 10 municipios; en diciembre de 2016 se incorporaron los 16 municipios de la etapa 2; mientras que en 2017 se integraron los 24 municipios contemplados para la tercera etapa. Este Boletín se con-

centra en los 24 municipios incluidos en las primeras dos etapas. En el cuadro 5 se presentan el número y tasa de homicidios del período 2017-2018 de dichos municipios.

En el caso de los 10 municipios priorizados de la etapa 1, el número de homicidios entre 2017 y 2018 se redujo en siete de los 10 municipios. Destacan con las mayores reducciones los municipios de Soyapango (reducción de 44.6 %), Santa Ana (-36.0 %) y Sonsonate (-33.3 %). Esto está relacionado con la reducción de los homicidios entre 2017 y 2018 a nivel nacional, los cuales disminuyeron en 16.0 %. No obstante, para el año 2018, cinco de los 10 municipios priorizados de la etapa 1 reportaron una

tasa de homicidios superior a la tasa nacional (50.4 por cada 100,000 habitantes): San Salvador (96.2), Mejicanos (75.1), Jiquilisco (69.3), Zacatecoluca (60.3) y Ciudad Delgado (54.0).

En relación con los 16 municipios priorizados en la etapa 2 (ver cuadro 5), el número de homicidios entre 2017 y 2018 incrementó únicamente en cinco municipios: Quezaltepeque (aumentó en 46.2 %), San Pedro Perulapán (19.0 %), Santiago Nonualco (16.7 %), Chalchuapa (15.3 %) y Usulután (10.0 %). En el municipio de Olocuilta, el número de homicidios se mantuvo entre 2017 y 2018;

y en 10 municipios se reporta una disminución en el número de homicidios, destacando Conchagua (reducción de 48.4 %), San Martín (-44.3 %) y San Vicente (-40.9 %) como los municipios con la reducción más significativa.

Sin embargo, ocho de los 16 municipios priorizados de la etapa 2 registraron una tasa de homicidios mayor a la tasa nacional de 2018 (50.4): San Pedro Perulapán (92.3), Chalchuapa (79.8), Izalco (71.4), Quezaltepeque (65.5), Usulután (65.0), Olocuilta (60.1), Nahuizalco (55.6) y San Martín (50.9).

**Cuadro 5. Número y tasa de homicidios en los 26 municipios priorizados por el “Plan El Salvador Seguro” (etapa 1 y 2), 2017-2018**

Etapa	Departamento	Municipio	2017		2018		Variación 2017-2018	
			Número de homicidios	Tasa de homicidios	Número de homicidios	Tasa de homicidios		
Etapa 1	Cuscatlán	Cojutepeque	23	39.7	18	30.7	-21.74%	
	La Libertad	Colón	55	39.3	51	35.5	-7.27%	
	La Paz	Zacatecoluca	35	49.2	43	60.3	22.86%	
	San Salvador	Ciudad Delgado	73	57.8	68	54.0	-6.85%	
		Mejicanos	94	64.9	108	75.1	14.89%	
		San Salvador	231	97	220	96.2	-4.76%	
		Soyapango	175	61.8	97	34.1	-44.57%	
	Santa Ana	Santa Ana	136	49.9	87	31.7	-36.03%	
Sonsonate	Sonsonate	27	38.4	18	24.8	-33.33%		
Usulután	Jiquilisco	33	64.1	36	69.3	9.09%		
Etapa 2	Ahuachapán	Ahuachapán	84	64.7	51	38.8	-39.29%	
	Cabañas	Ilobasco	40	54.4	24	32.0	-40.00%	
	Cuscatlán	San Pedro Perulapán	42	78.7	50	92.3	19.05%	
	La Libertad	San Juan Opico	46	52.3	39	44.0	-15.22%	
		Quezaltepeque	26	44.9	38	65.5	46.15%	
	La Paz	Santiago Nonualco	18	40	21	46.4	16.67%	
		Olocuilta	24	61.4	24	60.1	0.00%	
	La Unión	Conchagua	31	65.6	16	33.1	-48.39%	
	San Miguel	San Miguel	179	67.3	125	46.3	-30.17%	
	San Salvador	San Martín	97	94	54	50.9	-44.33%	
		Apopa	105	56.7	92	48.5	-12.38%	
	San Vicente	San Vicente	22	35.8	13	20.9	-40.91%	
	Santa Ana	Chalchuapa	59	69.8	68	79.8	15.25%	
	Sonsonate	Izalco	64	79.3	58	71.4	-9.38%	
		Nahuizalco	41	71.9	32	55.6	-21.95%	
	Usulután	Usulután	50	59.9	55	65.0	10.00%	
	<b>Total (26 municipios)</b>			<b>1,810</b>	<b>62.1</b>	<b>1,506</b>	<b>51.3</b>	<b>-16.80%</b>

**Nota:** la columna “Variación 2017-2018” muestra la tasa de variación del número de homicidios de 2018 respecto al año anterior. Se han marcado en verde aquellos casos en donde se reporta una disminución, en rojo aquellos casos que registran un aumento, y en amarillo los casos que no muestran variación alguna.

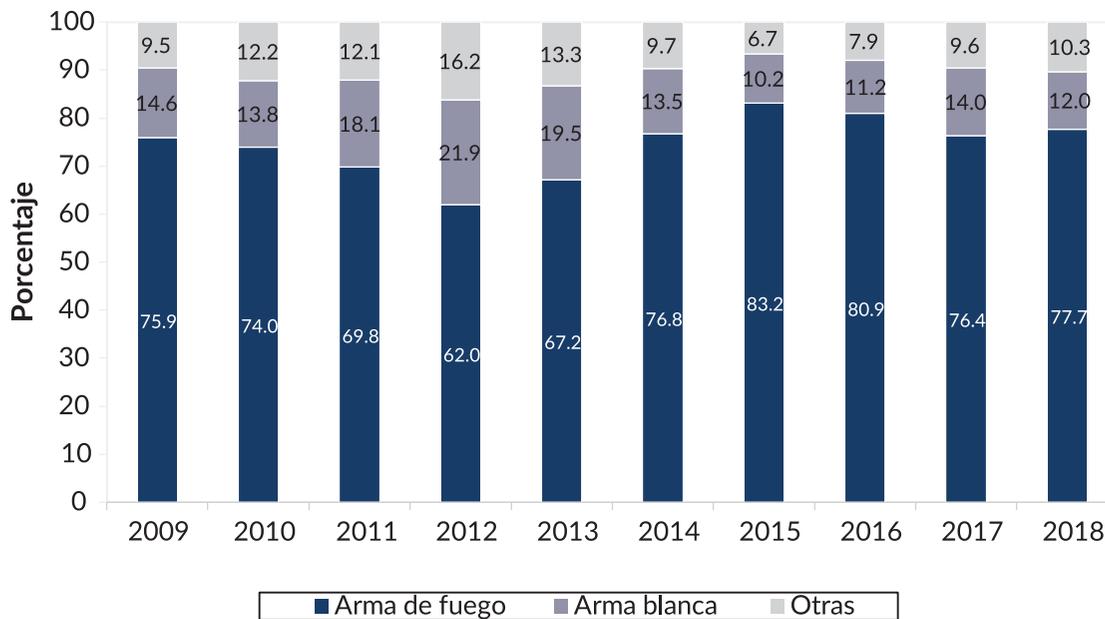
**Fuente:** elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2017-2019) y Digestyc (2014b).

### 3. Homicidios por tipo de arma

En el gráfico 7 se muestra que aproximadamente ocho de cada 10 homicidios han sido cometidos con un arma de fuego durante el período 2009-2018. En el año 2009, el 75.9 % de los homicidios ocurrieron con armas de fuego, dicho porcentaje disminuyó a 74.0 % en 2010, a 69.8 %

en 2011 y a 62.0 % en 2012; luego aumentó a 67.2 % en 2013, a 76.8 % en 2014 y a 83.2 % en 2015, año en que dicho porcentaje alcanzó el valor más alto del período analizado. Finalmente, en 2016 el porcentaje se redujo a 80.9 %, en 2017 a 76.4 % y en 2018 hubo un leve aumento a 77.7 %.

**Gráfico 7.** Porcentaje de homicidios a nivel nacional según tipo de arma utilizada, 2009-2018



Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por IML (2010- 2019).

## Conclusiones

A partir de los datos presentados en este Boletín, se destacan algunas conclusiones:

1. El análisis de la evolución de la tasa de homicidios a nivel nacional muestra que dicho indicador ha presentado un comportamiento fluctuante a lo largo del período 2009-2018, pero se ha mantenido durante los años analizados en niveles superiores a 10 homicidios por cada 100,000 habitantes. Para la OMS, una tasa mayor a 10 homicidios por cada 100,000 habitantes se considera una epidemia. Si bien la tasa de homicidios a nivel nacional se ha reducido desde 2016, dicha tasa aún está en niveles que cataloga a El Salvador como uno de los países con mayor número de homicidios a nivel latinoamericano.
2. Las cifras presentadas permiten evidenciar que los hombres son las principales víctimas de homicidios en El Salvador. Este patrón se ha presentado para todos los grupos de edad durante todo el período analizado. Para 2018, la tasa de homicidios de hombres (94.0) fue 8.5 veces mayor que la tasa de homicidios de mujeres (11.0).
3. Las principales víctimas de los homicidios son las personas jóvenes (15 a 29 años). Entre 2012 y 2018, las personas jóvenes representaron el 52.4 % del total de homicidios a nivel nacional. Además, la tasa de homicidios de jóvenes en 2018 (87.0) es mayor a la tasa nacional (50.4). En este mismo contexto, son los hombres jóvenes (tasa de 159.4) los que más sufren este tipo de delito en relación con las mujeres jóvenes (tasa de 15.2). Otro dato a destacar es que la tasa de hombres jóvenes asesinados (159.4) triplica la tasa nacional (50.4); mientras que la tasa de homicidios de mujeres jóvenes (15.2) representa aproximadamente la tercera parte de la tasa nacional (50.4), pero es mayor que la tasa de homicidios de mujeres a nivel nacional (11.0).
4. El fenómeno de violencia no afecta a la sociedad salvadoreña de manera uniforme a lo largo del

territorio, tal como se ha mostrado en los mapas de este Boletín. Es preciso destacar que, en el año 2018, en solo tres de los 262 municipios del país ocurrieron 100 o más homicidios, concentrando el 13.5 % del total de homicidios a nivel nacional. Para ese mismo año, en 46 municipios no ocurrieron homicidios. Por otro lado, en 126 municipios ocurrieron entre uno y menos de 10 homicidios; en 43 municipios se registraron entre 10 y 19 homicidios; y en 44 municipios, entre 20 y 99 asesinatos. Esto apunta a que las estrategias de control y prevención de la violencia deben contener una focalización de carácter territorial.

5. En el contexto de la reducción de homicidios a nivel nacional entre 2017 y 2018, se registró en dicho período una reducción en el número de homicidios en siete de los 10 municipios priorizados de la etapa 1 del “Plan El Salvador Seguro” y en 10 de los 16 municipios priorizados de la etapa 2.
6. Los homicidios cometidos con arma de fuego continúan teniendo el mayor peso entre el total de asesinatos cometidos en el país. En 2018, aproximadamente tres de cada cuatro homicidios (77.7%) fueron cometidos con este tipo de arma.

## Recomendaciones

1. A partir de los datos que muestran que las principales víctimas de los homicidios en los últimos años son los hombres, las políticas públicas deben diferenciar la atención de prevención de violencia entre hombres y mujeres.
2. Dado que los datos que muestran que las principales víctimas de los homicidios son las personas jóvenes entre 15 y 29 años, las políticas públicas deben prestar mayor atención a la prevención de la violencia juvenil.
3. Es necesario comprender la dinámica territorial del fenómeno de los homicidios y focalizar las políticas de control y prevención de violencia en los municipios con las tasas de homicidios más altas.

## Bibliografía

**Digestyc (2014a).** El Salvador estimaciones y proyecciones de población nacional 2005 – 2050. Departamental 2005-2025. (Revisión 2014). Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos. San Salvador, El Salvador.

**Digestyc (2014b).** El Salvador estimaciones y proyecciones de población municipal 2005-2025. (Revisión 2014). Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos. San Salvador, El Salvador.

**Fundaungo (2017).** Aportes al Debate sobre la Seguridad Ciudadana No. 6. Evolución de los Homicidios en El Salvador, enero 2009 - junio 2017. San Salvador: Fundaungo.

**Molina, Fabio (2011).** Epidemiología de los homicidios en El Salvador año 2010. Corte Suprema de Justicia. Instituto de Medicina Legal Dr. Roberto Masferrer, Unidad de Estadísticas Forenses, 2011. San Salvador, El Salvador.

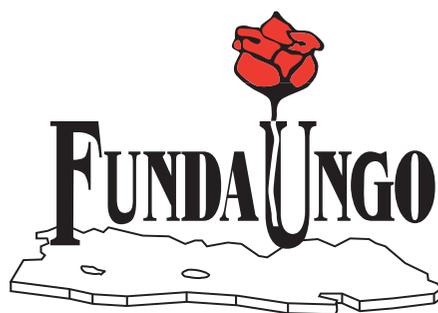
**PNUD (2013).** Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Nueva York: PNUD.

---

### Notas:

<sup>1</sup>Para el desarrollo de esta publicación se utilizaron los datos proporcionados por el Instituto de Medicina Legal (IML) para el período enero 2009 – diciembre 2018. A lo largo de esta publicación se identifica la fuente como IML.

<sup>2</sup>“A principios de 2012, la prensa nacional informó que las dos pandillas más grandes de El Salvador - la Mara Salvatrucha 13 (MS13) y la pandilla del Barrio 18 - habían acordado una tregua” (PNUD, 2013).



## Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo

81 Avenida Norte y 7a. Calle Poniente, Casa No. 509,  
Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador, C.A.

**(503) 2213-1280 y 2264-5130**

---

### Redacción:

Ricardo Córdova (coordinador).

Carlos Eduardo Argueta (investigador).

Mónica Figueroa (asistente de investigación).

### Diseño y diagramación:

Unidad de Comunicación Institucional.

Esta publicación ha contado con el apoyo de:

